

RESOLUCIÓN

Visto que la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Cantabria, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 19 y ss. de los vigentes Estatutos Colegiales, acordó en sesión de fecha 19 de octubre de 2022, convocar elecciones a miembros de la Junta de Gobierno, fijar como fecha para su celebración la del 24 de noviembre de 2022, aprobar las listas del Censo Electoral, así como aprobar el calendario electoral.

Visto que en el Boletín Oficial de Cantabria nº 206, de fecha 26 de Octubre, se publico anuncio de convocatoria de elecciones al Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Cantabria.

Visto que en el plazo previsto para la presentación de candidaturas, según lo establecido en el artículo 22.1 de los Estatutos del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Cantabria se ha presentado una única candidatura conjunta, encabezada por D. German García Calle.

Visto que la citada candidatura conjunta reúne los requisitos exigidos en el artículo 20 de los Estatutos del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Cantabria.

A la vista de lo anterior, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 22.2 de los Estatutos del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Cantabria y en mi condición de Secretario de la Junta del Colegio de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Cantabria, RESUELVO:

PRIMERO: Proclamar las siguientes candidaturas presentadas al proceso electoral convocado por Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Cantabria en sesión de fecha 19 de octubre de 2022:

CANDIDATO	CARGO	SUBESCALA	Puesto actual
D. GERMÁN GARCÍA CALLE	PRESIDENTE	Int-Tes	Interventor Ayto Polanco
Dª. BEATRIZ POLANCO CASARES	VICEPRESIDENTA	Secretaría	Secretaria Ayto Suances

D. JESÚS ÁLVAREZ MONTOTO	SECRETARIO	Secretaría	Secretario Torrelavega	Ayto
D. JOSÉ IGNACIO SÁNCHEZ MARTINEZ	INTERVENTOR	Sec-Int	Interventor Colindres	Ayto
D. FERNANDO BUSTILLO MEDIAVILLA	TESORERO	Int-Tes	Tesorero Santoña	Ayto
D. RAÚL VEGA SÁNCHEZ	VICESECRETARIO	Sec-Int	Secretario- Interventor Villaescusa	Ayto
D ^a . MARÍA OLIVA GARRIDO CUERVO	VICEINTERVENTORA	Sec-Int	Secretaria- Interventora Val de San Vicente	Ayto

SEGUNDO: Contra la presente resolución se podrá interponer recurso en los tres días hábiles siguientes a la proclamación de candidaturas ante la Junta de Gobierno.

Y para que así conste, expido la presente con el visto bueno del Sr. Presidente, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo. Germán García Calle

Fdo: Jesús Álvarez Montoto